



D4216599

NUMERO NOVENTA Y SIETE

En Tárrega, a veintinueve de Abril de mil nove-
cientos sesenta y nueve.

Ante mí, JAIME COSTAS RIBAS, Notario del Ilus-
tre Colegio de Barcelona, con residencia en aquella
ciudad,

COMPARECEN

De una parte como vendedora, DOÑA ASUNCION TO-
MAS FARRAN, viuda, vecina de Barcelona, Plaza Padró
12 bajos.

De otra como compradora, DOÑA MONTSERRAT BRIAN-
SO FARRAN, casada, vecina de Pasanant, calle María-
Catalá 16.

Y de otra como renunciantes, DOÑA FILOMENA GE-
NER FEBRERO, viuda, vecina de Pasanant, calle Santa
María 18.

Y DON EDUARDO MIR BOSCH, casado, vecino de Pa-
sanant, calle Santa María 11.

Todas mayores de edad, sin profesión ellas y a
agricultor él.

Me exhiben sus D.N.I. 39.803.854, 77.827.888,-
39.803.819 y 39.814.201.

Tienen a mi juicio capacidad para otorgar esta
escritura de COMPRAVENTA.

EXPOSICION

Doña Asunción Tomás declara ser dueña de las -
siguientes fincas rústicas de secano sitas en tér-
mino de Pasanant:

A.- UNA PIEZA DE TIERRA cereales, olivos, almen-
dros y rasos, partida "COMES", que mide tres hectá-
reas sesenta áreas y linda al Norte con finca de Ma-
ría Tarragó; al Sur otra de José Carles Carles; al-
Este tierra de Juan Canela Felip y al Oeste otra de
alias Molinet.

Ignora su renta catastral. Tasada en CUARENTA-
Y DOS MIL PESETAS.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad de
Montblanch al tomo 960, libro 35, folio 104, finca-
1805, inscripción 1ª.

B.- Y UNA PIEZA DE TIERRA, cereales, bosque y-
matorral, partida "PLA DE LA SALA", de una hectá-



Pasanant:

960

35

104

1805

2ª

54



rea sesenta áreas; linda al Norte con tierra de Francis-
co Carles Canela; Sur finca de José Rabadà Nicasi; y ---
Este y Oeste otras de José Fabregat Nicola. Ignora su---
renta catastral. Valorada en OCHO MIL PESETAS. -----

Resumant
960
35^e
111
18M
2^a
→

INSCRITA al tomo 960, libro 35, folio 116, finca---
1811, inscripción 1^a.-----

TITULO. Las heredó de su madre, Doña María Farrán-
Amenós que falleció el 20 Febrero 1967, según relación-
de bienes suscrita en Montblanch el 25 agosto 1967.-----

CARGAS. Asegura se hallan libres de ellas las cita-
das fincas que cultivan como aparceros Doña Filomena Ge-
ner Febrero y Don Eduardo Mir Bosch. Hago presente la---
conveniencia de consultar el Registro de la Propiedad.--

----- E S T I P U L A C I O N E S -----

1^a.-- Doña Asunción Tomás Farrán vende a Doña Mont-
serrat Briansó Farrán, que las compra, las fincas antes
descritas, libres de cargas y al corriente en el pago---
de contribuciones e impuestos.-----

2^a.-- El precio de esta venta que la compradora en-
trega ahora a la vendedora en billetes del Banco de Es-
paña, es el de CINCUENTA MIL PESETAS.-----

3^a.-- Doña Filomena Gener Febrero y Don Eduardo Mir
Bosch renuncian a ejercer el derecho de retracto que ---